



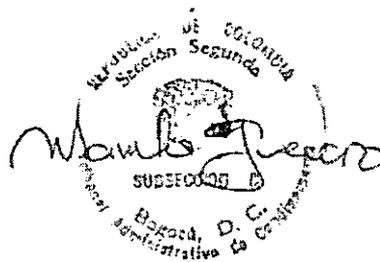
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE SÚPLICA

EXPEDIENTE: 253073340002201600526
DEMANDANTE: LEON JAIRO COLLAZOS MURIEL
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
MAGISTRADO (A): LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

Hoy **10 DE ABRIL DE 2018**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado del escrito de apelación, interpuesto por el apoderado, de la parte **DEMANDANTE** contra el auto de fecha **22 DE MARZO DE 2018**. En consecuencia se fija por el término de un (1) día. Así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de dos (02) días para que manifieste lo que considere pertinente.

Lo anterior en virtud del artículo 183 del C.P.A.C.A.



LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR